



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	Crear y/o mantener actualizado el Código de Conducta	<p>Evaluar la vigencia del contenido del Código de Conducta de la Universidad Politécnica del Golfo de México.</p> <p>Enviar el proyecto del Código de Conducta para su aprobación al Origen Interno de Control del ente público, únicamente en los casos en que dicho instrumento sea de nueva elaboración o haya sido actualizado.</p> <p>Difundir el Código de Conducta actualizado con la comunidad universitaria.</p> <p>Publicar el Código de Conducta en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Tabasco y en el sitio institucional de la UPGM.</p>	<p>Actualizar el Código de Conducta de la UPGM.</p> <p>Enviar al OIC la propuesta de actualización del Código de Conducta de la UPGM.</p> <p>Que el 100% de los servidores públicos de la Universidad Politécnica del Golfo de México conozcan el Código de Conducta.</p> <p>Realizar la publicación oficial del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco y asegurar su disponibilidad en el sitio institucional de la UPGM.</p>	<p>08/03/2026</p> <p>26/03/2026</p> <p>20/04/2026</p> <p>01/05/2026</p>	<p>25/03/2026</p> <p>17/04/2026</p> <p>30/04/2026</p> <p>29/06/2026</p>	<p>Integrantes del Comité de Ética</p> <p>Secretario Ejecutivo</p> <p>Secretario Ejecutivo</p> <p>Secretaría Técnica</p>	<p>Acta de Sesión del Comité de Ética</p> <p>Validación del Código por parte del OIC</p> <p>Captura de correo electrónico donde se realizó la difusión y página web de la universidad..</p> <p>Liga electrónica de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.</p>
2	Capacitar y sensibilizar (1 capacitación por trimestre)	<p>Impartir pláticas y cursos de capacitación de manera trimestral, en cualquiera de los temas siguientes:</p> <p>1.- Código de Ética y Código de Conducta; 2.- Prevención del acoso y hostigamiento sexual; 3.- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.</p>	<p>Impartir 3 cursos o capacitaciones dirigidos al personal, sobre cada cualquiera de los tres temas siguientes:</p> <p>1. Código de Ética y Código de Conducta ; 2. Prevención del acoso y hostigamiento sexual ; 3. Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.</p>	<p>13/04/2026</p>	<p>01/12/2026</p>	<p>Secretario Ejecutivo</p>	<p>Invitación a capacitaciones, fotografías o capturas de pantalla (cuando la capacitación sea en línea), lista de asistencia.</p>
4		<p>Elaborar volantes o infografías digitales, en donde plasmen los valores, los principios y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.</p>	<p>Difundir 3 veces, es decir 1 cada cuatrimestre material informativo (volantes o infografías impresas o digitales) que promueva los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética entre las y los servidores públicos de la Universidad Politécnica del Golfo de México.</p>	<p>16/03/2026</p>	<p>30/11/2026</p>	<p>Integrantes del Comité de Ética</p>	<p>Volantes o infografías impresas o digitales.</p>
5		<p>Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales, alusivas al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos de corrupción.</p>	<p>Difundir 3 veces, es decir 1 cada cuatrimestre material informativo (volante o infografía impresa o digital) alusivo al Código de Conducta a las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica del Golfo de México.</p>	<p>13/04/2026</p>	<p>30/11/2026</p>	<p>Integrantes del Comité de Ética</p>	<p>Volantes o infografías impresas o digitales.</p>
	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	<p>Dar a conocer al personal los mecanismos de presentación de denuncias o solicitudes de orientación para conductas no éticas.</p> <p>Elaborar volantes o infografías, impresas o digitales, así como dar pláticas referente a la prevención del acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>Promover la firma de la carta compromiso del Código de Conducta.</p>	<p>Difundir 3 veces al año, trípticos o infografías digitales o impresas a las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica del Golfo de México para dar a conocer el procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias..</p> <p>Difundir 3 veces, es decir 1 cada cuatrimestre (trípticos/infografías digitales o impresas) a las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica del Golfo de México para prevenir el acoso y hostigamiento sexual.</p> <p>Promover a todas las personas servidoras públicas de la Universidad Politécnica del Golfo de México la firma de la carta compromiso del Código de Conducta en caso de no haber firmado aún.</p>	<p>13/04/2026</p> <p>13/04/2026</p> <p>13/04/2026</p>	<p>30/11/2026</p> <p>30/11/2026</p> <p>29/05/2026</p>	<p>Integrantes del Comité de Ética</p> <p>Integrantes del Comité de Ética</p> <p>Secretaría Ejecutiva</p>	<p>Típticos o infografías impresas o digitales.</p> <p>Volantes o infografías impresas o digitales.</p> <p>Trípticos o infografías impresas o digitales.</p> <p>Cartas compromiso firmadas.</p>



COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
8	Verificar la aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta	Encuestas al personal de la Universidad Politécnica del Golfo de México.	Llevar a cabo 1 aplicación del mecanismo de verificación para medir el nivel de percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.	23/11/2026	30/11/2026	Secretario Ejecutivo	Encuesta de Percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta.
9	Implementar los mecanismos para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Implementar los canales para la recepción de denuncias y de solicitudes de orientación.	Implementar 1 buzón físico para recibir denuncias y solicitudes de orientación.	16/04/2026	30/04/2026	Secretario Ejecutivo	Fotografía de la instalación del buzón.
		Fomentar la presentación de denuncias o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.	Realizar 3 veces, es decir 1 cada cuatrimestre, la difusión a través de correo electrónico a los servidores públicos de la Universidad Politécnica del Golfo de México, para fomentar la importancia de presentar denuncias.	16/04/2026	30/04/2026	Integrantes del Comité de Ética.	Captura de correo electrónico.
10	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos	Establecer una herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación.	Elaborar 1 herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación.	13/04/2026	30/04/2026	Secretario Ejecutivo	Correo electrónico institucional perteneciente al Comité de Ética y buzón de quejas en página web.
		Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación, dentro del informe anual de actividades, un reporte del número de denuncias y solicitudes de orientación atendidos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos detectados en el ente público, clasificado por área y el tipo de comportamiento no ético.	Presentar 1 informe de denuncias y solicitudes de orientación atendidos dentro del Informe Anual de Actividades 2026	01/12/2026	18/12/2026	Integrantes del Comité de Ética.	Informe Anual de Actividades 2026
11	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética.	Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética.	Llevar a cabo 4 sesiones ordinarias [Mínimo 4 sesiones al año] 1era. sesión ordinaria - 20 de febrero de 2026 2da. sesión ordinaria - 07 de mayo de 2026 3ra. sesión ordinaria - 10 de septiembre de 2026 4ta. sesión ordinaria - 04 de diciembre de 2026 Nota: Adecuar las fechas conforme a los plazos establecidos en el Tablero de Control.	20/02/2026	27/02/2026	Integrantes del Comité de Ética.	Acta de la 1ra Sesión del Comité de Ética
		Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética.	Llevar a cabo 4 capacitaciones a los integrantes del Comité de Ética en temas de ética e integridad, prevención de conflictos de interés y prevención del acoso y hostigamiento sexual.	16/04/2026	30/11/2026	Integrantes del Comité de Ética.	Lista de asistencia o capturas de pantalla del curso.
12	Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación el informe anual de actividades en el mes de diciembre.	Entrega del informe anual de actividades del año 2026.	Entrega del informe anual de actividades del año 2026.	01/12/2026	18/12/2026	Integrantes del Comité de Ética.	Informe Anual de Actividades 2026

FIRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

JOSÉ ROMÁN ALAMILLA DE LA FUENTE
 PRESIDENTE DEL COMITÉ

CINTIA YAHAY VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

RAY JOVANI ALMEIDA RUIZ
 SECRETARIO EJECUTIVO

NANCY EDITH PRATS GÓMEZ
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

LUZ PATRICIA ROSAS VIVAS
 SECRETARIA TECNICA

NATIV LIGONIO JARAMÍREZ
 INTEGRANTE DEL COMITÉ

PEDRO ÁNGEL RAMÍREZ CÁMARA
 REPRESENTANTE DEL COIC

RIGOBERTO MÉNDEZ FLORES
 INTEGRANTE DEL COMITÉ